

DETUVIERON A CANTANTE DE "YERBA BRAVA" INTENTANDO INGRESAR COCAÍNA A RÍO GRANDE

En un nuevo procedimiento policial se detuvo a Cristián Rubén Espinoza, de 43 años, que intentaba ingresar droga a Tierra del Fuego a partir de un vuelo de Ezeiza con destino Río Grande. Se trata del actual cantante del histórico grupo de cumbia "villera" Yerba Brava.

FUEGUINO TIEMPO

Nº 8167 | AÑO XXXII | LUNES 15 DE ABRIL | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

UN MUERTO EN VIOLENTO CHOOUE FRENTE A LA ADUANA



El hecho se produjo este domingo en horas del mediodía, en la intersección semaforizada de Ruta 3 y calle Córdoba, frente a las oficinas de Aduana. Un sujeto que conducía con 1.44 gramos de alcohol en sangre cruzó el semáforo en rojo y embistió a otro vehículo, provocándole a su conductor lesiones que PÁG. 15 derivaron en su muerte.

EL SECTOR DE MÓNICA URQUIZA GANÓ LAS ELECCIONES INTERNAS DEL MPF

Más de 2.800 afiliados del MPF, sobre un padrón total de 5.500, definieron que la Lista N° 1, cuya máxima referente es la legisladora Mónica Urquiza, se imponga en las elecciones internas en todos los estamentos.

NUEVO CRUCE ENTRE GOBIERNO Y MUNICIPIO POR LA INSTALACIÓN DE ESCALERAS DE EMERGENCIA

Desde el Gobierno provincial denunciaron que el Municipio de Río Grande paralizó las obras de instalación de escaleras mecánicas en Chacra II, acusando así que se perjudica "a los vecinos". En contraposición, desde el Ejecutivo municipal señalaron que los trabajadores no cuentan con medidas de seguridad, la obra no cuenta con respaldo PÁG. 2 técnico "por lo que no sabemos si las escaleras resisten o no".

POLÍTICA

"BERTONE MERECE SER REELECTA"



En una entrevista con **Tiempo** Fueguino, el senador nacional (MC) Mario Daniele; exintendente de Ushuaia y actual Pro Secretario Legislativo del Senado de la Nación analizó el escenario político de la provincia de cara a las elecciones del mes de junio. PÁG. 9

AUTOMOVILISMO

PODIO Y PUNTA PARA FUEGUINOS



Lucas Yerobi se quedó con el 1 en la Clase 3 y Lucas Garro fue tercero en la Clase 2, en el marco de la segunda fecha del Turismo Pista, que se desplegó en el circuito bonaerense de Olavarría. Con estos rendimientos, los dos fueguinos lideran las sus respectivas categorías en el automovilismo nacional. PÁG. 14

TIEMPO & FUEGUINO

www.tiempofueguino.com













POLÍTICA

NUEVO CRUCE ENTRE GOBIERNO Y MUNICIPIO POR LA INSTALACIÓN DE ESCALERAS DE EMERGENCIA

Desde el Gobierno provincial denunciaron que el Municipio de Río Grande paralizó las obras de instalación de escaleras mecánicas en Chacra II, acusando así que se perjudica "a los vecinos". En contraposición, desde el Ejecutivo municipal señalaron que los trabajadores no cuentan con medidas de seguridad, la obra no cuenta con respaldo técnico "por lo que no sabemos si las escaleras resisten o no".

RÍO GRANDE. A través de una gacetilla de prensa, el Gobierno acusó al Municipio de esta ciudad de paralizar las obras de construcción de escaleras de emergencia que el Gobierno provincial venía realizando en Chacra II. Aduciendo "falta de documentación" la gestión del intendente Gustavo Melella decidió frenar una obra muy esperada y "perjudicar a los vecinos, que hace 33 años sufren por la demora y las promesas incumplidas de los sucesivos gobiernos" señaló el ministro Luis Vázquez desde sus redes sociales.

"A este tipo de acciones se refiere la gobernadora Rosana cuando habla de que el Municipio pone palos en la rueda" sostuvo el ministro de Obras y Servicios Públicos Luis Vázquez, quien lamentó que por mezquindades políticas "los únicos afectados son los vecinos".

"Si estas acciones las hacen con la intención de perjudicar al gobierno, le pido al señor intendente que reflexione, porque en realidad sólo perjudica a cada uno de los vecinos de Chacra II" dijo Vázquez.

El ministro hizo un llamado a que "pongamos a los vecinos por sobre cualquier diferencia. Si hay trámites que resolver, sentémonos en una mesa y hagámoslo. Pero sin frenar la obra. Construyamos entre todos otra forma de hacer política. Debatiendo ideas y proyectos. Pero no poniendo palos en la rueda" concluyó.

La respuesta del Municipio

El director General del Área Técnica de la Secretaría de Obras Públicas, Pablo Driussi, explicó que "en el mes de octubre del año pasado notificamos al IPV que no había objeción alguna a la construcción de las escaleras de emergencia, pero que debían presentar cierta documentación que es lo habitual en cualquier

obra"

"Hacia fines de marzo de este año, ellos presentaron un anteproyecto pidiendo el visado del mismo, pero ese anteproyecto no cumplía con lo establecido en el Código de Edificación en cuanto a la altura de salientes fuera de la línea Municipal. Les comunicamos esto formalmente y mantuvimos varias reuniones para llegar a una solución, pero en definitiva nunca presentaron lo que se requiere", detalló.

Driussi recalcó que "esto no es un capricho del Municipio, sino una cuestión de seguridad para todos los vecinos de esos edificios y la gente del barrio. Estos días experimentamos por ejemplo situaciones climáticas como fuertes vientos y lluvias que pueden afectar gravemente una obra en construcción y poner en riesgo la seguridad de todos".

"Iniciaron la obra de todas maneras con los trabajadores sin medidas de seguridad, no hay un cerco de obra que proteja a las personas y los niños que pasan por la vereda, no hay cálculo de estructura por lo que no sabemos si las escaleras resisten o no y además se invade el espacio público, algo que no estaba previsto en ningún lado", afirmó.

Finalmente, el funcionario subrayó que "nosotros trabajamos todos los días para solucionarle los problemas a los vecinos. No existe otra motivación que hacer las cosas bien y sobre todo cuidar la salud y seguridad de las familias, porque una obra que no está en regla puede ser muy peligrosa".

"El lunes (por hoy) reiteraremos formalmente el pedido al IPV para que cumplimenten los pasos como hace cualquier otra institución o cualquier vecino de la ciudad cuando realiza una obra, porque es fundamental que esto ocurra para seguridad de todos", concluyó.

ELECCIONES 2019

EL SECTOR DE MÓNICA URQUIZA GANÓ LAS ELECCIONES INTERNAS DEL MPF

USHUAIA. En la jornada de este domingo, los afiliados del Movimiento Popular Fueguino de Ushuaia debieron concurrir a emitir su voto en las internas partidarias, luego que el sector liderado por Ricardo Garramuño y el de Mónica Urquiza no pudieran arribar a un acuerdo para llevar a las elecciones generales de junio, una lista de unidad.

Los afiliados debían elegir lista de Legisladores, concejales e Intendente, pero sólo de la ciudad de Ushuaia, ya que en

Río Grande lograron obtener una lista de unidad.

En total podían emitir su opinión en las urnas un total de 5.500 afiliados, de los cuales se presentaron 2.841.

Uno de los puntos más destacados de estas elecciones fue la conformación de la lista de Legisladores, ya que de ganar en el mes de junio la formula a la gobernación encabezada por Gustavo Melella y Mónica Urquiza, los parlamentarios pasarán a formar parte del bloque oficialista.

Más allá de los resultados, ahora será la convención partidaria quien definirá si la lista es encabezada por un legislador de Río Grande o uno de Ushuaia.

Resultados finales

En el estamento legisladores, la lista 1 "Celeste y Blanca" que llevaba como Intendente, Roberto Murcia. Legisladores, Pablo Villegas, Silvia Gómez y Cristina Cao. Por concejales, Fernando Oyarzún, Rosana Perez y Daniel Soro, se impuso en todos los estamentos.

Cabe recordar que la lista 2 "Ponele Garra al Movimiento", contaba con la presencia de Intendente, Abel Sberna. Por Legisladores, Jorge Lechman, Guillermo Diaz, María Fernanda Pombo. Concejales, Ricardo Garramuño, Angela Oviedo y Norberto Ayala.

En el estamento legisladores, la Lista 1 obtuvo 1313 votos y la Lista 2, 1196, mientras que 9 afiliados decidieron votar en blanco.

Para concejales, la Lista 1 sacó 1299 votos, la Lista 2 tuvo 1209 votos y 10 personas votaron en blanco.

En intendente, la Lista 1 obtuvo 1303 votos, mientras que la Lista 2, tuvo 1199 votos y 15 afiliados votaron en blanco.



TIEMPO > FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ana Pazos **Jefe de redacción:** Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego **Archivo** Espora N° 781 Río Grande – Tierra del Fuego **ELECCIONES 2019**

LA COALICIÓN CÍVICA ARI AVANZA CON EL CIERRE DE LISTAS EN TIERRA DEL FUEGO

Con reuniones en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia el partido cierra listas de cara al proceso electoral de este año. El presidente del espacio en la provincia, Tomás Bertotto, cuestionó duramente a Ser Fueguino y recordó que el partido decidió no conformar el frente.

USHUAIA. El concejal del bloque Cambiemos y presidente de la Coalición Cívica ARI, Tomás Bertotto, encabezó una serie de reuniones en toda la provincia, para avanzar con el armado de listas para las próximas elecciones.

Reiteró la intención de presentar candidatos en todos los estamentos incluyendo en el mismo la integración de extrapartidarios. "Estamos creciendo en toda la provincia, vamos a presentar en todos los estamentos: concejos deliberantes, ejecutivos municipales, en la Legislatura Provincial" enumeró Bertotto.

"Estamos conformando listas representativas de la sociedad, buscamos una renovación en la política" señaló el concejal quien opinó que "se están viendo listas con las mismas caras y apellidos de siempre que no pueden demostrar demasiado lo que vienen haciendo" en referencia a Ser Fueguino.

En base a esto, es la decisión de la Coalición Cívica ARI de no conformar el espacio que integraron el PRO y la Unión Cívica Radical en este proceso electoral. Bertotto por su parte confirmó que "nosotros somos Cambiemos, vamos a seguir siendo Cambiemos" y se diferenció de Ser Fueguino, "esta alianza entre el PRO y la UCR" la cual criticó duramente.

"El cambio de nombre me parece que no es lo correcto" insistió, y recordó que la decisión a nivel partidario es "seguir como Coalición Cívica y recibir extrapartidarios porque entiendo también que es la manera de que el espacio crezca y darle la posibilidad a aquellos que quieren participar en política de encontrar en nosotros un lugar donde son bien recibidos".

Para Bertotto "Ser Fueguino no es Cambiemos. Está conformado por gente que nunca fue Cambiemos, no quieren ser

Cambiemos" y consideró que "especulan con la situación general del país, en un momento en el que hay que trabajar más fuerte que nunca para solucionar los problemas de la gente".

El presidente de la CC ARI consideró que "es momento de involu-



crarse más, aprender de los errores y buscar soluciones, es lo que la gente está esperando de nosotros".

"No vamos a apoyar a nombres si no se respetan los valores y principios que nosotros defendemos, por eso también hemos tomado la decisión de seguir adelante como Coalición Cívica" aclaró Bertotto.

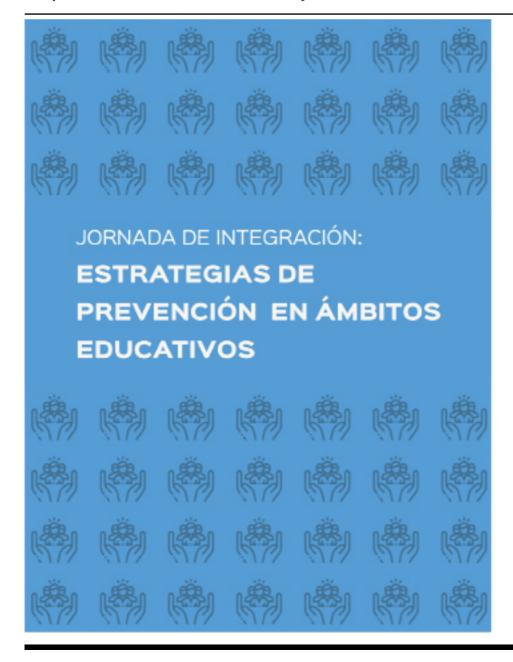
Remarcó que "todos aquellos que

aspiren a trabajar dentro de nuestro espacio tienen que tener una verdadera vocación de servicio: trabajar desde muy temprano a la mañana a muy tarde a la noche, con total entrega".

En este sentido mencionó que "vamos a impulsar candidatos limpios, algo no es lo que estamos viendo en otras listas" disparó. Insistió en que Ser Fueguino "son los viejos apellidos de siempre, con un discurso desgastado, donde los candidatos no tienen nada que ofrecer ni demostrar".

"Nosotros al contrario ofrecemos un proyecto de ciudad y provincia que se basa en nuestro trabajo de tres años de gestión en la ciudad de Ushuaia. Conocemos el problema y sabemos cuál es la solución" enfatizó.

Finalmente, consideró que "somos coherentes con lo que pensamos, decimos y hacemos" y que "no coincidimos con la forma de encarar la política de Ser Fueguino, ni mucho menos con los nombres que se están proponiendo".



- RÍO GRANDE Martes 16 de abril Gimnasio de La Escuela Nº21 8:30 A 12:30

- USHUAIA Mlércoles 17 de abril Gimnasio de la Esc. Pcial. N°15 8:30 A 12:30

DISERTANTES:
 Sedronar

- DESTINATARIOS

Supervisores, Preceptores, Docentes, Directivos e Integrantes de Equipo de Orientación de Todos Los Niveles Y Modalidades Educativas.

- PARA INFORMACIÓN capacitacionestdf@gmail.com



POLÍTICA

VENTA DE TIERRAS EN TOLHUIN: "NO HICIMOS NADA A ESCONDIDAS NI DETRÁS DEL PUEBLO"

La legisladora Myriam Martínez (FpV-PJ) rechazó las críticas de la oposición tras la aprobación del decreto por el cual se autoriza la venta de 10 mil hectáreas que pertenecen a la Reserva Corazón de la Isla, en Tolhuin. "Esto se trabajó y se debatió en Comisión", remarcó.

RÍO GRANDE. En declaraciones a FM del Pueblo, la legisladora Myriam Martínez (FpV-PJ) rechazó las críticas de la oposición tras la aprobación del decreto por el cual se autoriza la venta de 10 mil hec-

táreas que pertenecen a la Reserva Corazón de la Isla, en Tolhuin, a Mirna Antunovic de Bridge.

"Lo que hicimos nosotros en el día de ayer fue cumplir con una sentencia judicial que se encon-

POLÍTICA

FREITES: "LA CESIÓN DE 10 MIL **HECTÁREAS ES UNA VERGÜENZA DE LA GESTIÓN RÍOS"**

La legisladora Andrea Freites sostuvo que quienes catalogan de "vergüenza institucional" la decisión de la Legislatura de aprobar la cesión de 10 mil hectáreas en la Reserva Corazón de la Isla "es importante recordarles que este caso tuvo intervención judicial en el año 2014, dónde le asistía el derecho a la reclamante del acceso a las tierras'

RÍO GRANDE. En declaraciones a FM Aire Libre, la legisladora Freites recordó que "lo votado en el día de ayer (por el jueves) se limitó únicamente a culminar un paso administrativo que la ley vigente permite la incumbencia como Legisladores, pero la decisión sobre la legalidad del otorgamiento fue exclusiva y excluyente del Superior Tribunal de Justicia".

Freites recordó que "la ex gobernadora Ríos decidió no concurrir con un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y definió de esa manera el destino de las tierras con la sentencia dictada por nuestro máximo tribunal provincial. Los legisladores no hemos hecho un análisis de legalidad, porque eso es inherente a otro poder del Estado, por eso también el poder ejecutivo se limita a cumplir una intimación judicial. Dicha posibilidad se perdió cuando la ex gobernadora Fabiana Ríos, omitió el cumplimiento en tiempo y forma, y dejó vencer los plazos para que se definiera en esta instancia".

Freites aseguró que "lo que nosotros hicimos se limita únicamente a culminar un paso administrativo que la ley vigente permite", recordando que "el Superior Tribunal intima al Eiecutivo a avanzar en esta decisión. no es que Bertone se levantó un día v dijo 'voy a entregar 10 mil hectáreas', acá hay consecuencias de cosas que no se hicieron en la gestión anterior y quien corta la instancia administrativa es la ex gobernadora Fabiana Ríos, y en esa desidia y abandono de lo público, es donde radica la verdadera "vergüenza institucional".



traba firme, y que ordena que se le entreguen las 10 mil hectáreas a Mirna Antunovic, que hace muchísimos años que está ocupando esas tierras", señaló la legisladora del oficialismo.

Y remarcó: "Nosotros tratamos el proyecto en la Comisión N° 1, se presentó la Fiscalía de Estado, la Secretaría Legal y Técnica, los legisladores Urquiza y Villegas parece que tenían cosas más importantes que hacer porque no participaron y cuando hicimos el plenario nos requerían información legal que ya había sido tratada en Comisión"

"Nosotros no queremos que los fueguinos terminen pagando las consecuencias por no haber to-mado la decisión correcta, no regalamos las tierras, la gobernadora Bertone no está decidiendo otorgar en forma dadivosa las tierras, sino

que tenemos un expediente que se conformó en gobierno anteriores, y nos dejó sin posibilidades de apelar anté la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esta es la verdad", señaló.

Martínez sostuvo que desde el Gobierno "no pudimos apelar porque la sentencia está firme, y quien decidió no apelar fue la exgobernadora Fabiana Ríos".

"Deberían reclamarle a ella por qué no cumplió", dijo. Para Martínez, los legisladores

'no entregamos las tierras, hay una sentencia firme que le da y le ordena al Ejecutivo el otorgamiento de esas tierras".

No hicimos nada a escondidas, no fue detrás del pueblo, esto se trabajó y se debatió en Comisión. La Gobernadora no es responsable y tampoco esta Legislatura", cerró.



USHUAIA TOLHUIN **RÍO GRANDE**

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días cft. 0%

HSBC (X)

6 cuotas S/INTERÉS Todos los días cFT: 0%



nativa

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días 10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. cft. 0%

12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar fi

Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financia)









OBLAK













POLÍTICA

MELELLA VOLVIÓ A DEFENDER A LA INDUSTRIA FUEGUINA CONTRA LOS ATAQUES DE NACIÓN

"Macri no entiende que si en realidad nuestras fábricas no existieran que es lo que ellos pretenden, esos fondos que dicen que nos aportan nunca ingresarían al Estado Nacional", sostuvo el intendente Gustavo Melella, en relación a las críticas del gobierno nacional sobre la industria electrónica fueguina.

RÍO GRANDE. El intendente Gustavo Melella se refirió a un nuevo ataque del Presidente Macri a la industria de Tierra del Fuego, aclarando que "la verdad es que nuestra industria electrónica no recibe subsidios por parte de la Nación, sino que como toda la actividad económica de Tierra del Fuego amparada en la ley 19640, tiene exenciones fiscales que es otra cosa".

"Macri no entiende que si en realidad nuestras fábricas no existieran que es lo que ellos pretenden, esos fondos que dicen que nos aportan nunca ingresarían al Estado Nacional, porque nuestros productos serían reemplazados automáticamente por los producidos en la zona franca de Manaos, Brasil, que tiene un régimen de similares características al que tenemos en Tierra del Fuego", sostuvo y agregó que "además, esto ocurriría con el agravante que los productos de Brasil ingresarían a nuestro país sin pagar ningún arancel porque son provenientes del Mercosur".

En este sentido, Melella recalcó que "todo lo que manifiesta el presi-



dente Macri es una gran mentira que solo intenta demonizar a los fueguinos para que al FMI le cierren los números y beneficiar intereses extranjeros en detrimento del trabajo argentino". Por otro lado, el Intendente dijo que "la ampliación de la matriz productiva que necesita Tierra del Fuego debe estar inscripta en un proceso con proyectos concretos en materia de producción y empleo local. No se puede hacer desde la demonización a los fueguinos para quedar bien en medio del lanzamiento de una campaña electoral".

"Nosotros estamos trabajando no solo para defender la continuidad del subrégimen de promoción industrial fueguino por lo que significa en términos de la defensa de la soberanía, de trabajo y de desarrollo, sino que también estamos trabajando para presentar en sociedad un proyecto que logre dar dinamismo a otros sectores de nuestra economía local", reiteró.

Finalmente, Melella declaró que "lamentablemente, el Presidente está enfrascado en una espiral especulativa de la cual no puede salir. Muchos actores políticos del país le pedimos desde hace un tiempo el cambio del rumbo económico. Argentina necesita transitar el camino de la producción y el empleo nacional, proteger nuestra industria y nuestros trabajadores para recuperar el consumo interno. En el camino del ajuste solo se beneficiaron apenas unos pocos y eso se debe modificar con urgencia".



MUNCIPALES

MÁS DE MIL DOCENTES PARTICIPARON DEL SEGUNDO PRE CONGRESO DE EDUCACIÓN

Tanto en Río Grande como en Ushuaia, más de mil docentes de la provincia se encontraron para asistir a la segunda instancia de este camino que llevará, en el mes de noviembre, al "Segundo Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur" que organiza el Municipio.

RÍO GRANDE. Tanto en Río Grande como en Ushuaia, más de mil docentes de la provincia se encontraron para asistir a la segunda instancia de este camino que llevará, en el mes de noviembre, al "Segundo Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur" que organiza el Municipio. de la ciudad y que tiene como oradores a prestigiosos académicos. Alrededor de mil docentes colmaron las instalaciones en ambas ciudades.

La Secretaria de Promoción Social, Analía Cubino, destacó que "para nosotros es un gran orgullo que nuestra docencia esté viniendo un sábado. A veces se pone tanto en cuestionamiento que los docentes no queremos mejorar y la verdad que con estas acciones queda demostrado el compromiso que hay en cada uno de ellos".

Asimismo, señaló que estas instancias de capacitación tienen gran repercusión en los establecimientos educativos, y agregó que "esto está pasando en la escuela, esto es las prácticas de la enseñanza de la escritura, que es una demanda tan importante en el sistema educativo y en la sociedad. A veces somos productores de contenido, lo podemos decir pero no lo podemos escribir, y eso se está trabajando hoy con los docentes".

Además, expresó que "estamos muy contentos. Tenemos este auditorio repleto, pero lo más importante es todo lo que está sucediendo alrededor del congreso. Incluso haber tenido la posibilidad de la forma-



ción para hacer ponencias es muy importante. Podemos llevar adelante esto para que llegue también a la escuela. Creemos que la capacitación continua es una herramienta importante para que también la sociedad meiore".

Finalmente, la funcionaria sostuvo que "los procesos educativos se dan en mediano y largo plazo la ansiedad de la política deja de lado eso, pero no hay herramienta más transformadora y mejor para la democracia que la educación. Con Gustavo Melella entendemos esto como fundamental y por eso estamos haciendo tanto desde el Municipio por la educación provincial. Lo establecemos incluso trabajando con los docentes de Ushuaia y de Tolhuin porque es así como queremos pensar la provincia y la ciu-

Por su parte, la magister Ana María Finoccio fue quien brindó la charla abierta "La escritura en la escuela y su enseñanza", al finalizar, expresó que "estoy contentísima, tanto de la presentación ayer en Ushuaia, como hoy también en Río Grande, por la cantidad de gente, una cantidad que no me esperaba. Tantos docentes interesados en esta temática que en general no interesa tanto como la lectura, que tiene mucho más desarrollo y significación y más políticas que promueven la lectura y no tanto la escritura, así que me parece interesante que se le dé un espacio a volver a pensar cómo enseñar a escribir en la escuela".

Al referirse al Congreso Internacional de Educación e Inclusión

desde el Sur, la académica manifestó que "me parece muy interesante la modalidad de que no es un congreso, sino que es una construcción que se va haciendo progresivamente con distintas presentaciones, trabaios previos, lo de la diplomatura, toda esta construcción para llegar al Congreso como evento académico de formación, me parece interesantísimo, y me parece interesantísimo que tenga tanta convocatoria".

"Es un contexto complejo en nuestro país. Hay mucho pará pensar. A mí me interesa específicamente esta área y sobre todo, acompañar a los docentes que siempre tienen muchas preguntas en torno a cómo ayudar a los chicos en el proceso de alfabetización de la lectura y la escritura" concluyó.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete -Juez Federal Subrogante, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce Secretario Federal Nace saber que: Nombre y apellido: María Inés López Vargas —chilena. Nacido/a el: 13 de octubre de 1.968. Nacido/a en: Porvenir--Tierra del Fuego—Chile. Hijo/a de: Juan Bautista López Villegas –chileno y de: Sonia Vargas Cárcamo-chilena. Estado civil: soltera. Profesión u oficio: empleada. D.N.I. N° 93.042.900. Cédula de Identidad N° 11.358.983-3-Domicilio: 12 de octubre N° 478-Río Grande.

Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo a través del Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días. Río Grande, a los 18 días del mes de octubre de dos mil dieciocho.-Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario





INTERÉS GENERAL

TRABAJADORES RECORDARON A VÍCTOR CHOQUE

Se realizó un acto en memoria de Víctor Choque, el obrero asesinado durante la semana santa de 1995 en el marco de una represión a trabajadores que reclamaban por el violento desalojo a la fábrica Continental y por la liberación de los detenidos.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. El acto se llevó a cabo en el monolito erigido en memoria de Choque, con la participación de distintos gremios como la UOM, SUTEF, ATE, ANUSATE, CTA, SIPREN, entre otros. En el lugar se colocó una ofrenda floral y el único orador fue el veterano de Malvinas Horacio Chávez. Además se leyó un documento en nombre de distintas agrupaciones gremiales y políticas.

'Hace 24 años una bala terminaba con la vida de Víctor Choque. Una bala pero muchos responsables que nunca tuvieron ni siquiera una sanción. El máximo responsable, José Arturo Estabillo, no sólo no fue procesado ni juzgado sino que siguió gobernando y pocos meses después, en una inexplicable falta de memoria, de empatía y de compromiso por parte de muchos fueguinos fue reelecto como gobernador. Y, quizás apelando nuevamente a esa falta de memoria, su nombre vuelve a aparecer como posible candidato. Si no hubo condena judicial somos responsables de que al menos haya una condena social".



El texto hizo alusión a la necesidad de utilizar la violencia cuando los gobiernos aplican política neoliberales "que benefician a unos pocos, los mismos de siempre, y perjudican a gran parte del pueblo, a los trabajadores, a los jubilados, a los pueblos originarios, a los sectores más vulnerables de la población".

Además se recordó la muerte de Teresa Rodríguez el 12 de abril de 1997 y de Carlos Fuentealba, el 4 de abril de 2007, también asesinados por fuerzas policiales en el marco de protestas sociales y gremiales. "Hoy estamos nuevamente viendo como las políticas nacionales y provinciales se ensañan con el pueblo. Otra vez nos quieren hacer creer que la crisis, el desempleo, el hambre se soluciona con mano dura, sacando policías a la calle, bajando la edad de imputabilidad de los menores, dando vía libre al "gatillo fácil" y a la mal llamada justicia por mano propia, premiando y aplaudiendo a policías asesinos como Chocobar".

Durante la lectura del texto se recordó también otros casos de violencia institucional más recientes como Santiago Maldonado, Rafael Nahuel, Facundo Ferreira, Oscar Vouillez y Ezequiel Huirimilla. "Hace 24 años Víctor Choque fue asesinado y su muerte nos puso en alerta, nos recordó que, aún en democracia, para los dueños del país, la vida de muchos, vale muy poco. Por eso frente a la represión, a las balas, a los palos la única opción que tenemos es seguir reclamando, seguir luchando, seguir estando presente ante cada reclamo gremial o social".





GREMIALES

RECLAMO DE TRABAJADORES DE SITRA: LES ADEUDAN DICIEMBRE MÁS EL AGUINALDO

El viernes hubo una manifestación de trabajadores de SITRA. Hoy volverán a reclamar frente a las oficinas de la empresa. Aseguran que no les dan respuesta. Trabajan en la obra Plan Mejoramiento de Barrios del IPV.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Hoy se manifestarán nuevamente los trabajadores de SITRA ante la falta de respuesta al reclamo de pago de las quincenas atrasadas ya que no cobran desde diciembre y les deben también aguinaldo y vacaciones. Ya lo hicieron el viernes de la semana pasada y también el mes anterior.

Este viernes, bajo la intensa lluvia, los trabajadores se manifestaron frente a las oficinas de SITRA en la ruta nacional 3, porque la última quincena que cobraron fue la primera de diciembre y desde entonces no percibieron ningún pago más. Según trascendió, los únicos que habrían recibido una parte menor de la deuda serían los trabajadores que no están regularizados, quienes perciben sus haberes "en negro".

Uno de los trabajadores manifestó que "llevamos desde la segunda quincena de diciembre sin cobrar, es mucho tiempo el que pasó y hasta ahora no tenemos respuesta de la empresa. Por eso vinimos a pararnos acá hasta que nos paguen" y recordó



que la primera quincena de diciembre fue la última que percibieron y confirmó que cobran "por quincena unos 20 mil pesos, más o menos" y que les adeudan "siete u ocho quincenas, más el aguinaldo, así que es mucha plata la que nos deben".

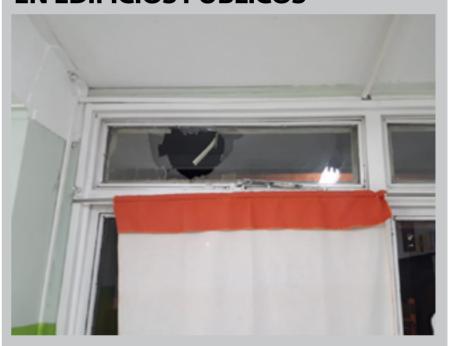
Los trabajadores vienen reclamando desde mediado de marzo sin tener respuestas, les han pedido que "esperen" pero no hay ninguna solución. "Hace mucho que estamos sin cobrar un moneda y las deudas no esperan. Es una bola de nieve y cuando cobremos no nos va a alcanzar ni para pagar las deudas, en mi caso ya tengo la luz cortada por ejemplo" explicó uno de los obreros y que hasta ahora sobreviven gra-

cias a familiares y conocidos que les prestan plata pero que "así no se puede estar. Las deudas después hay que pagarlas con intereses, por eso estamos decididos a quedarnos hasta que paguen".

Estos trabajadores se desempeñaban en la obra del Plan Mejoramiento de Barrios que tiene a cargo el IPV, en la zona de la Margen Sur.

ESCUELA 9 Y JARDÍN 7

EL GOBIERNO DENUNCIÓ NUEVOS ACTOS DE VANDALISMO EN EDIFICIOS PÚBLICOS



Las autoridades del Gobierno provincial denunciaron nuevos atentados registrados este viernes a edificios escolares de Ushuaia, situación que está siendo investigada para dar con los responsables de ambos hechos.

En la escuela 9 de la capital fueguina, vándalos arrojaron piedras y rompieron dos vidrios de la institución, afectando a dos aulas; y además forzaron la puerta de la salida de emergencia.

El hecho fue detectado esta mañana, cuando personal de Infraestructura Escolar realizó el recorrido habitual por dicho establecimiento, y tras hacer la denuncia correspondiente intervino la Policía Científica para hacer el peritaje.

Paralelamente se reubicó a los chicos de las aulas afectadas en otros sectores del edificio para que no pierdan el día de clases.

"Lo que lamentamos es que en esa escuela se realizó varias tareas de mejoramiento del edificio, tanto en el interior como en el exterior; y ahora nos encontramos con estos hechos vandálicos que complican el normal funcionamiento de la actividad escolar", manifestaron desde el Gobierno.

Jardín 7

Por otro lado, se informó también que en el jardín 7 se suspendieron las clases por la mañana porque habían tapado el respiradero de la cámara séptica.

La decisión se adoptó de forma conjunta con Supervisión, hasta que se pudo solucionar el problema dos horas después.

En este caso las autoridades se encontraron con que "estaba rebalsando la rejilla del sector Cocina, y cuando empezamos a trabajar nos encontramos con que la cámara ubicada en el centro de las oficinas de la institución había sido obstruida con una bolsa de consorcio y con pelotitas, cuchillos, tenedores, etc.".

Desde el Gobierno se adelantó, no obstante, que el próximo lunes las actividades en ambas instituciones será normal, puesto que los inconvenientes fueron resueltos este mismo viernes.



POLÍTICA

DANIELE: "BERTONE MERECE SER REELECTA"

En una entrevista con Tiempo Fueguino, Mario Daniele, ex intendente de Ushuaia y actual Pro Secretario legislativo del Senado de la Nación analizó el escenario político de la provincia de cara a las elecciones del mes de junio.

Por Verónica Benaim, desde el Congreso Nacional.

BUENOS AIRES. Hombre del sur, vinculado a la política de la provincia, Daniele volvió a ser ratificado este año, en el cargo que ocupa desde el año 2008 como parte de las autoridades de la Cámara en el Senado de la Nación cumpliendo funciones parlamentarias, administrativas y de coordinación.

Desde su despacho, en el segundo piso del Palacio Legislativo, decorado con fotos familiares, camisetas de su club de fútbol -San Lorenzo de Almagro - y las infaltables imágenes de Perón y Evita en las paredes, destacó la unidad peronista en la provincia.

Café de por medio, manifestó que la gobernadora Rosana Bertone merece "ser reelecta" y argumentó que "en los próximos años vamos a ver todos los frutos del actual gobierno en la provincia".

Tiempo Fueguino: ¿Cómo ve la unidad peronista que se conformó en Tierra del Fuego?

Daniele: La verdad que lo veo muy bien. Tenemos un gran candidato a intendente en Río Grande como Martín Pérez, un gran intendente en Ushuaia como Walter Vuoto, que es un muchacho que asumió desde muy joven y al poco tiempo demostró tener capacidad para estar al frente de la ciudad y ha hecho transformaciones muy importantes. Y con respecto a la gobernadora, Rosana Bertone le tocó una provincia muy compleja. Sin pretender criticar a nadie, en los 8 años del socialismo en la provincia no se hizo absolutamente nada. Debo reconocer que se terminó el plan arraigo que era un plan que yo había comenzado como presidente del IPV pero después uno recordé el país y ves que hay provincias que tienen obras maravillosas, todos han aprovechado esos años de crecimiento del país y avanzado, lamentablemente en ese gobierno no se aprovechó nada y lo único que se hizo fue aumentar el gasto público.



TF: En la provincia se plantea un escenario de polarización entre Rosana Bertone y Gustavo Melella. ¿Cree que la gobernadora tiene la posibilidad de ser reelecta?

Daniele: Siempre el gobierno tiene un plus, el hecho de poder demostrar la capacidad de gobernar una provincia que no está ajena a la crisis del país, que tiene problemas, pero funciona. Creo que este primer gobierno fue de transición porque heredó una provincia con un gasto público muy alto, prácticamente todo el presupuesto se va en salario, pero los próximos años de Bertone se van a ver los frutos. Creo que merece la oportunidad de una reelección porque tuvo la suficiente fuerza y valentía de lleva adelante las políticas más duras que no son a veces buenas noticias.

TF: ¿Qué opina de la figura de Melella?

Daniele: Hay temas muy delicados de los cuales no quiero opinar. Que la gente decida quién quiere que los gobiernen.

TF: Cambiemos parece tener problemas en encontrar un can-

didato a gobernador en Tierra del Fuego, usted qué opina al respecto.

Daniele: El problema de cambiemos no es que no encuentra un candidato, no encuentra el rumbo a nivel nacional. Es un gobierno que perdió toda credibilidad incluso de quienes lo han llevado al poder. Creo que la gente que está más defraudada y triste es la gente que lo votó, Los más afectados, han sido aquellos que integran la clase media, que es la que llevó a este gobierno al poder. Es un gobierno que nunca está en modo argentino, de una improvisación y falta de políticas tremenda.

TF: El gobierno nacional, le ofertó el lugar al ex gobernador José Estabillo, ¿lo ve volviendo a la política fueguina como candidato de Cambiemos?

Daniele: José fue el primer gobernador de la provincia, todos lo respetamos mucho. Para mí es una gran persona y fue un buen gobernador, pero no creo que termine su carrera política en un espacio que está en la decadencia. En todas las elecciones del país, Cambiemos está saliendo tercero.

TF: ¿Cree que hay candidatos que no quieren pegarse a la figura del presidente Mauricio Macri?

Daniele: Por supuesto, es un hombre que ha subestimado a la política, al Estado. Recuerdo esas frases de campaña tan vacías de contenido: "La inflación es un tema menor", "se resuelve rápidamente"," los brotes verdes, la lluvia de inversiones", todo mentira.

TF: Y respecto a la visión que tiene Macri y su gabinete sobre Tierra del Fuego, a usted le parece que es ignorancia o hay mala intencionalidad.

Daniele: Creo que no le alcanza la vista hasta Tierra del Fuego. Me parece que para algunos de su entorno es adrede, esos que se manejan con esa planilla y con déficit fiscal sin interesarles la gente. La provincia tuvo una ley de remoción económica no por una cuestión caprichosa sino fue una decisión geopolítica y hoy tenemos una fuerza armada totalmente destruida, estamos vulnerables a todos. En Ushuaia el hecho de tener poblado es la única soberanía que tenemos, realmente nuestras fuerzas armadas fueron devastadas y en este último tiempo se ha profundizado.

TF: ¿Cree que a la gobernadora le restó haberse pegado al principio de su gestión al gobierno de Macri?

Daniele: Gobernar no es para cualquiera, creo que cuando uno gobierna no es cuestión de pegarte o no pegarte, no son fideos hervidos, acá vos tenés que tener una buena relación con la Nación porque primero está tu provincia, nadie lo hace por una situación personal, sino una persona de Estado siempre tiene que valorar el diálogo y conseguir cosas para su provincia. La gente tiene que entender que ella tenía la necesidad de tener una buena relación porque recibió la provincia con el noventa y pico por ciento del gasto fijo, tenía que buscar resultados para la pro-





MUNICIPALES

LA UNIDAD SANITARIA ATENDIÓ A MÁS DE 3 MIL PERSONAS EN USHUAIA EN DOS MESES

Desde el 11 de febrero hasta el momento, la Unidad Sanitaria Móvil atendió a 3.174 personas, de las cuales 795 corresponden al servicio de oftalmología. Además, desde la Municipalidad señalaron que se entregaron 120 anteojos a quienes no contaban con obras sociales.

USHUAIA. La Unidad Sanitaria Móvil de la Municipalidad cumplió dos meses de atención en los diferentes barrios de la ciudad y a partir del lunes se emplazará en las 245 Viviendas, frente al CePLA-El Palomar. Desde el 11 de febrero hasta el momento se atendieron unas 3.174 personas.

La subsecretaria de Salud, Yésica Garay, destacó "la muy buena recepción de los vecinos y vecinas de los diferentes barrios, en los que registramos unas 350 consultas promedio semanales". Agregó que "desde un comienzo se fueron acercando de distintos lugares para solicitar atención médica en diferentes especialidades".

Desde el 11 de febrero hasta el momento se atendieron unas 3.174 personas, de la cual 795 correspon-



den a oftalmología. Además, dijo que "desde el Municipio se entregaron 120 anteojos a quienes no contaban con obras sociales".

Garay también mencionó que "esta política sanitaria de poder garantizar la atención de forma libre y gratuita, el camión sanitario recorre los barrios junto con el quirófano móvil de la Dirección de Zoonosis".

Desde esta unidad, se realizaron 373 castraciones, 130 colocaciones de chip y se entregaron unos 1.800 comprimidos antiparasitarios.

De la misma manera, la funcionaria municipal contó que la próxima semana la unidad sanitaria y el quirófano móvil permanecerán hasta el miércoles 17 en el barrio de las 245 viviendas, frente al CePLA-El Palomar, en el horario de 9 a 18 horas.

MEDIOAMBIENTE

LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ DE LA CAMPAÑA DE LIMPIEZA DEL CANAL BEAGLE

USHUAIA. La Municipalidad se sumó al compromiso Onashaga y participó junto a empresas y diferentes organismos de la ciudad de la tradicional Campaña de Limpieza de las Islas del Canal Beagle y la Costa.

A través de las Secretarías de Turismo y de Medio Ambiente del Municipio, diferentes cuadrillas se encargaron de juntar y clasificar los residuos, muchos de los cuales son destinados a la campaña que se realiza en beneficio de la fundación Garrahan.

El operativo contó con más de 300 vecinos y vecinas; y 140 fueron embarcados a las diferentes islas del Canal Beagle. Otros participaron en la limpieza de Playa Larga, mientras que distintas cuadrillas del municipio estuvieron en la bahía Golondrina. Personal de las Fuerzas Armadas se ocuparon de la limpieza de la Pasarella Pedro Fique.

La tarea ambiental implicó una logística programada con mucho tiempo de antelación, por ello cabe destacar el compromiso de quienes se sumaron a esta acción solidaria. Entre ellos: Seinco, Mar de Cobo, Coasa, Rumbo Sur, Tolkeyen, Satour, Los Cauquenes, Onashaga Expeditons, Tres Marías, Piratour, Aguas Del Faro.



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

WWW.Cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

Asimismo a las instituciones y organizaciones que estuvieron presentes: Secretaría de Ambiente de la provincia, Afasyn, Abe, COA, Plogging Fin del Mundo, Scouts (diferentes agrupaciones), Armada Argentina, Dirección Provincial de Puertos, Universidad Tierra del Fuego, UTN, Aprotur, Infuetur, Cadic, Agencia de Desarrollo de Ushuaia, APN.

El embajador de Ushuaia, Matías Núñez Olivera junto a otros voluntarios estuvieron limpiando las orillas de Playa Larga y aseguró "me encanta participar de estas actividades para ayudar el ambiente, pero hay que saber que no está bien tirar basura". Por otra parte, Viviana Bo-

rrego, integrante de la agrupación Guardianes del Ambiente explicó que "en esta limpieza aprovechamos de clasificar los residuos orgánicos, plásticos y residuos en general, las lastas de aluminios para garantizar un mejor curso responsable del desecho".

Además, destacó en esta ocasión la participación de familias, ya que "es muy lindo ver que los vecinos vienen junto a sus hijos porque es una manera de concientizar sobre la importancia de cuando se viene a disfrutar de un rato al aire libre hay que llevarse los residuos a la casa, sino dejarlos en los respectivos cestos de basura"

POLÍTICA

"DEFINITIVAMENTE CON MACRI NUESTRA PROVINCIA NO TIENE FUTURO", DIJO ARCANDO

El vicegobernador Juan Carlos Arcando calificó como "mendaces y provocativas" las últimas declaraciones del presidente Mauricio Macri sobre Tierra del Fuego y el puerto de Ushuaia. "Es imposible construir un país federal con un Presidente que desprecia a los pueblos del interior", afirmó.

te visitó Tierra del Fuego, personalmente le entregué una carpeta con sión comprometida y presupuesta-

USHUAIA. "Cuando el Presiden- un listado de incumplimientos, entre los que se encontraba la inver-

GOBIERNO

REALIZARON 2° FORO BARRIAL "PROYECTANDO JUNTOS"



USHUAIA. La Secretaría General de Gobierno llevó a cabo en el gimnasio de las 640 Viviendas la segunda edición de su programa de encuentros con la comunidad fueguina.

Se realizó el 2º foro barrial "Proyectando Juntos", una propuesta originada por la Secretaría General de Gobierno con la que se busca aplicar mecanismos de participación ciudadana para que vecinas y vecinos puedan observar, sugerir, criticar y hacer aportes a la gestión gubernamental, ya sea en aspectos de servicios públicos, usos de espacios deportivos, balances sobre la atención de periféricos, entre otros temas.

Estuvieron presentes en el foro el secretario General de Gobierno Juan D'Ángelo, la secretaria de Relaciones Internacionales Cecilia Fiocchi y el subsecretario Facundo Gabás, el secretario de Deportes, Ramiro Bravo, el presidente de la DPE Alejandro Ledesma, la secretaria de Fortalecimiento Institucional Patricia Vara, el secretario de Derechos Humanos Sergio Mingrino, el director de Coordinación Operativa Ignacio Albornoz, y el referente barrial de las 640 Viviendas Mario

En esta oportunidad, el foro se realizó en el gimnasio de las 640 Viviendas de Ushuaia con la misma dinámica que el anterior, es decir, la división de las personas donde en mesas de trabajo, las cuales fueron coordinadas por los equipos de la Secretaría General. Así, participaron

vecinas y vecinos que analizaron y debatieron entre ellos su situación barrial: además, pudieron acercarles a las autoridades presentes el balance sobre lo debatido y propuesto por ellos.

D'Ángelo resaltó que "estos programas de encuentros y foros barriales son el canal ideal para generar una gestión democrática y participativa. Escuchar tanto las sugerencias como las observaciones y críticas de la comunidad vecinal es indispensable para efectivizar las medidas y programas de gobierno"

En tanto que Mario Loreto manifestó "el agradecimiento con la señora gobernadora, quien ha sabido escuchar y poner en marcha las observaciones y solicitudes de nuestro barrio. Si bien desde este sector no tenemos necesidades urgentes, sí pudimos acercar nuestro deseo de tener más actividades deportivas y culturales en este gimnasio donde nos hemos encontrado hoy en día".

La secretaria Cecilia Fiocchi hizo un balance sobre la iniciativa señalando que "es un momento para compartir con los vecinos, sobre todo para el ejercicio y participación de la ciudadanía, que son quienes van a disfrutar de los programas y políticas públicas actuales y futuras que diseñemos en función de lo que la comunidad nos vaya comunicando. La gobernadora nos insiste en salir de las oficinas para escuchar de manera directa a la comunidad, todo con el fin de generar políticas de abajo hacia arriba".



da por el gobierno nacional para la dad instalada. En el dossier que le ampliación del puerto de Ushuaia, acerqué cuando nos visitó, reclamé sin obtener ninguna respuesta. También hice el reclamo para desarrollar el Polo Logístico Antártico en Ushuaia, en el cual expuse la grave deseconomía que le produce a la región austral el hecho de que se tome como base de operaciones la ciudad de Buenos Aires, en tanto que Chile trasladó hace años el centro de operaciones a la ciudad de Punta Arenas".

de parte del Ejecutivo, fue silencio, falta de respuestas y compromiso manifiesto para con nuestra querida Provincia. Pero sí durante y después de esa visita, con desagrado debo decir que recibí el ataque injusto, arbitrario e indignante de más de 2000 trolls del aparato oficial faltándonos el respeto a través de la redes sociales".

En cuanto a la industria electrónica, se refirió de manera categórica: "El ataque a nuestra promoción industrial no es nuevo. Incluso el instalar el desprestigio a la activi- nador Juan Carlos Arcando.

la prórroga de la Ley 19640, porque pensé que podía entender la difícil situación del sector, ya que él fue dueño de un establecimiento conjuntamente con Caputo" y agregó: 'De manera sistemática ha orientado el país en un camino donde las fábricas y los trabajadores sobran, lo que explica la apertura indiscriminada de importaciones".

'Definitivamente con Macri "Lo que recibí como devolución nuestra Provincia no tiene futuro" y afirmó que sus declaraciones generan impacto negativo para la evolución productiva de Tierra del Fuego, además de que resultan un agravio para nuestro pueblo, por lo cual –expuso- "estoy evaluando presentar un pedido de desagravio al pueblo fueguino en la próxima sesión legislativa para que sea cursada a Presidencia, porque no es una opinión que por derecho tiene el Presidente, sino una falsedad que pretende instalar mediáticamente medidas que afectan a la familia gobierno nacional ha intentado fueguina", concluyó el vicegober-





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GREMIALES

MUNICIPALES RECLAMAN POR ROPA DEL PERSONAL

Desde el gremio municipal están llevando adelante encuentro con los trabajadores. Recorren los distintos sectores del Municipio viendo las condiciones laborales de los municipales y elevando los reclamos correspondientes ante las autoridades. Esta semana seguirán recorriendo otras dependencias.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Dirigentes de ASOEM están recorriendo distintos sectores del Municipio para ver las condiciones laborales de los trabajadores. Entre otros lugares estuvieron en el vivero, donde aseguraron que hay falencias con la ropa del personal.

Al respecto Gustavo Morales, secretario General de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) señaló en declaraciones a Desde las bases que venían "postergando un poco esta salida por los sectores, debido a que teníamos un trabajo también en la sede del gremio, porque estamos modificando y haciendo un par de tareas en el edificio. Seguramente cuando lo terminemos vamos a estar haciendo como una reinauguración, aunque veremos en qué plazos porque la situación económica está complicada para todos. Pero la idea es hacer consultorios en la sede como en algún momento lo anunciamos"

El dirigente gremial aclaró que decidieron "ahora comenzar a recorrer los sectores y empezamos por el vivero. Vimos que hay compañeros que no tienen la ropa necesaria, ni los calzados apropiados para estar trabajando en ese lugar, más allá de que hoy por hoy la gente del vivero está trabajando adentro, porque ya se realizó el trasplante. Pero creemos que se tienen que cuidar las medidas de seguridad en todos los lugares, por eso hablamos con el Coordinador del vivero y le pedimos un listado de la gente a la que le está haciendo falta ropa para poder elevar ese listado".

Morales informó que a raíz de esta situación se reunieron con la secretaria de Obras Públicas Gabriela Castillo "para plantear esta situación y le pedimos una solución en el corto plazo; estuvimos



charlando de eso y ella nos decía que la situación no le parecía que era tan grave, que se había entregado alguna ropa. Pero le pedimos que ella misma constate cómo se encuentran los trabajadores de ese sector, para que nos pueda dar una respuesta y que la gente tenga lo que necesita en el lugar de trabajo".

Revisión salarial

Por otro lado el titular de ASOEM se refirió a la cuestión salarial. "La verdad es que hay chicos de planes que hoy por hoy están cobrando 7000 pesos, pero lo cierto es que sí los efectivos hemos cobrado un aumento que dejó conforme a la gente. Sabemos que en esta situación que estamos, en un par de meses, eso ya no va a alcanzar. No es por ser pesimistas, pero sabemos que esa es la situación del país y afecta a todos los trabajadores y señaló que "es como si siempre fuéramos detrás del carro con los aumentos, eso ya lo advertimos antes de firmar este acuerdo. Diiimos que era necesario volver a reunirnos ahora, en junio, para discutir la segunda parte del año porque lo cierto es que no alcan-

Igualmente Morales reconoció que "no fue tan malo el arreglo", pero advirtió que "la inflación se disparó, entonces tenemos que ver cómo podemos compensar esa situación. Afortunadamente habíamos arreglado una cláusula de revisión y bueno, eso sirvió para acomodar un poco la situación".

Secretario General de ASOEM aseguró que seguirán con esta recorrida por los sectores, y señaló que tienen programada esa tarea más allá del recorrido que realizaron por el vivero por lo que continuarán en el transcurso de los próximos días. En este sentido aclaró que no quieren prometer nada, porque "no estamos para prometer, lo que si queremos asegurar a los compañeros es que estamos trabajando y gestionando para que las soluciones lleguen lo antes posible".

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:





Sendas



Arreglos de veredas



Pavimentación











Edificaciones



Pintura





Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.







más linda



15 de Abril de 2019 | TIEMPO FUEGUINO

INTERÉS GENERAL

CONOCÉ CUANTAS PERSONAS MANEJAN LOS FACEBOOK DE LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS FUEGUINOS

Por una nueva política de la empresa Facebook, ahora los usuarios pueden saber cuántas personas administran las Fan Page y si tienen publicaciones que pagan para que aparezcan en los muros como publicidad. Estas personas que ofician de administradores, son quienes publican y contestan los mensajes.



BUENOS AIRES. En el marco del plan de transparencia que lanzó la empresa Facebook, el que busca mejorar su imagen y generarles mayor seguridad a sus usuarios, luego de las reiteradas filtraciones de información que se concretaron, la red social permite a los usuarios saber cuántas personas administran una Fan Page y si tienen anuncios activos.

Las Fan Page son aquellas páginas que, en vez de enviar una solicitud de amistad, simplemente quien quiere seguirla debe poner "me gusta" y de manera automática ya comienza a estar en contacto, es decir sin necesidad de ser autorizados por la otra parte.

Los anuncios, son publicaciones que realizan y pagan para que aparezca en diferentes muros como "publicidad". Estos anuncios no son al azar, a la hora de pagar se puede elegir a que segmento de usuarios quiere que le aparezca la publicación (edad, intereses, lugar de residencia etc). Los mismos no son solamente parecen en Facebook sino también de Instagram.

¿Cómo acceder a la información?

Desde el celular, cualquier usuario puede accederá estos datos, simplemente ingresando al muro de la fan page y haciendo click en el logo de información, ubicado en el margen inferior derecho, debajo de la foto de portada.

Si lo hacen desde una computadora, solo debe ingresar a la opción "Información y Anuncios", la que aparece en el listado de opciones debajo de la foto de perfil.

Rosana Bertone

La gobernadora de la provincia ingresó a la red social el 6 de julio de 2012 y nunca cambió el nombre del usuario (@RosanaBertone.ElMejor-Futuro).

En total tiene 5 administradores, quienes son los encargados de publicar y contestar los mensajes que los vecinos le hacen de manera privada.

Actualmente la primera mandataria provincial tiene 7 publicaciones pagas, para que circulen en Facebook e Instagram como publicidad.

Gustavo Melella

El actual intendente de Río Grande (@gmelella) se unió a la red social el 18 de mayo de 2014, bajo el nombre "Gustavo Melella intendente 2015". El 16 de febrero de 2016 modificaron el nombre a "Gustavo Melella intendente" y el 27 de agosto de 2018 la página pasó a tener el nombre de "Gustavo Melella".

Detrás de la página del actual intendente de Río Grande hay 9 administradores que son las que se encargan de hacer las publicaciones y responder los mensajes en nombre del Melella

En cuanto a los anuncios pagos, el actual jefe comunal tiene 11 publicaciones dando vuelta entre los muros de personas, a las que le aparece como publicidad.

Walter Vuoto

El intendente de Ushuaia se unió a la red social a través de un fan page (@WalterVuoto) el 18 de julio de 2009 y nunca modificó el nombre de su usuario.

Cuenta con un total de 10 administradores, que son quienes realizan las publicaciones y responden los mensajes. El jefe comunal no cuenta con publicaciones pagas.

Juan Carlos Arcando

El vicegobernador se creó su fan page (@JCARCANDOTDF) el 3 de agosto de 2017 y nunca modificó su usuario.

En total tiene 5 administradores que son los encargados de realizar las publicaciones y responder las consultas.

En cuanto a los anuncios, cuenta con 3 publicaciones pagas, las que aparecen en los muros como "publicidad".

Gobierno

La fan page oficial del gobierno de la provincia (@tierradelfuegogob) fue creada el 16 de diciembre del 2015, cuenta con 12 administradores y actualmente tienen 12 publicaciones pagas.

Municipio de Río Grande

La fan page oficial (@MunicipioRG) se creó el 10 de febrero de 2012, cuenta con sólo 2 administradores y no tiene actualmente publicaciones pagas.

Municipalidad de Ushuaia

La fan page (@UshuaiaMunicipalidad) se creó el 16 de diciembre de 2015, cuenta con 14 administradores y tienen 3 publicaciones pagas.

La estrategia que utiliza cada funcionario o institución tiene que ver con lo establecido por equipos especializados, en su mayoría consultoras que no son de la Provincia y que trabajan de manera externa con las instituciones y funcionarios para poder posicionarlos entre los usuarios, con el fin de lograr mejorar la imagen.

Esta información fue recabada el domingo 14 de abril, la misma puede modificar a diario en cuanto a cantidad de administradores o de publicaciones pagas. El usuario que esté interesado en tener actualizada esta información, sólo debe ingresar a los perfiles y chequearla, tal cual explicamos en esta misma nota.

DEPORTES

PODIO Y PUNTA PARA LOS FUEGUINOS EN EL TURISMO PISTA NACIONAL

Lucas Yerobi se quedó con el 1 en la Clase 3 y Lucas Garro fue tercero en la Clase 2, en el marco de la segunda fecha del Turismo Pista, que se desplegó en el circuito bonaerense de Olavarría. Con estos rendimientos, los dos fueguinos lideran las sus respectivas categorías en el automovilismo nacional.

Por Esteban Parovel.

OLAVARRÍA. En una enorme producción, los pilotos de Tierra del Fuego fueron grandes protagonistas del fin de semana de la segunda fecha del Turismo Pista, que se desplegó en el trazado Hermanos Emiliozzi de la localidad bonaerense de Olavarría.

Lucas Yerobi pudo volver a subirse a lo más alto del podio, y redondear un buen rendimiento personal en la Clase Mayor, mientras que Lucas Garro hizo lo propio y se metió entre los tres primeros de la cita de la Clase 2.

Con un grato andar en pista, Yerobi había mostrado que sería protagonista, y desde la clasificación, en la que finalizó entre los cuatro mejores registros detrás de Renzo Cerretti, Fernando Moni y Tomás Fineschi; el capitalino a bordo de su Renault Clío empezó a lucir sus dotes conductivas.

En la serie 2, tras los seis giros establecidos, el de Ushuaia concluyó como escolta de Moni a 1.306s de diferencia, que hizo un tiempo de 9:49.523 para quedarse con la segunda batería de la categoría. La primera se la había adjudicado Cerretti con un registro de 9:46.473.

En la final dominguera, el conductor del Renault Clío N°22 se adueñó de la punta y con el correr de las vueltas fue consolidándose para el triunfo con toda su experiencia en las pistas nacionales. Primero con Fernando Monti como escolta tuvo que bancarse las embestidas y luego en la pujo con Martín Badaracco (Toyota Etios), que, en un momento, logró sacar al fueguino de la posición de privilegio. Sin embargo, Lucas se rehízo y, con suma solidez, se apropió otra vez del liderazgo y fue así hasta la bandera a cuadros para llevarse la victoria en la fecha 2.



Las principales posiciones de la C3 las completaron Tomás Fineschi (Fiesta Kinetic), Mauro Salvi (Etios), Joaquín Volpe (Clío), Jorge Possiel (Kinetic), Marcos Bobio (Etios) y Lucas Petracchini (Kinetic), en los ocho mejores.

Por su parte, Lucas Garro, en la Clase 2, también tuvo una producción magnífica en el fin de semana. Había concluido en la colocación número 10 en la clasificación, pero en la segunda serie avanzó notablemente y finalizó segundo por detrás de Lucas Bayala, que tuvo un tiempo de 10:06.613; con una diferencia de 0.251.

En la final, Lucas Garro cerró el podio al culminar tercero, en el trío de Chevrolet que encabezó la prueba automovilística de la C2. El ganador fue Luigi Melli, con el Corsa, quien marcó las 17 vueltas en 28:39.370, mientras que Danilo Gil paró el reloj en 28:44.474 (5.104) y Garro fue tercero en 28:44.599.

Tras el fin de semana de podio, ambos fueguinos lideran sus respectivos campeonatos. Con la victoria de Olavarría, Yerobi acumula 40 unidades y comparte la cantidad de puntos con Martín Badaracco y atrás, en el tercer sitio de las posiciones, se ubica Lucas Petracchini con 37; y Gonzalo Antolín es cuarto con 35.

En los puestos de la C2, Garro es puntero con 53 puntos, seguido a seis de ventaja por Danilo Gil (47), y a 10 de Favio Grinovero (43). Los otros pilotos que figuran en los lugares de privilegio son Matías Fernández (4to con 41), Luigi Melli (5to con 41), y Lucas Bayala (6to con 33).

Cruciani y Battini en la C1

Los otros fueguinos que se alistaron en la segunda fecha del TP en Olavarría fueron Elías Battini y Emiliano Cruciani. Battini, a bordo del Fiat Uno, finalizó en el puesto 12 de la final de la categoría, en tanto que Cruciani (Fiat Uno) concluyó en el sitio 19, luego de haber realizado una excelente tarea en pista en la clasificación, donde terminó segundo.

La próxima fecha

La tercera fecha del Turismo Pista se disputará el próximo 5 de mayo y se trasladará a la provincia de Córdoba, al circuito de la ciudad de Río Cuarto.





Fotos: Crédito Andrés Chavarri

POLICIALES

DETUVIERON A CANTANTE DE "YERBA BRAVA" INTENTANDOINGRESARCOCAÍNAARÍOGRANDE

En un nuevo procedimiento de los Corredores de Seguridad, se detuvo a Cristián Rubén Espinoza, de 43 años, que intentaba ingresar droga a Tierra del Fuego a partir de un vuelo de Ezeiza con destino Río Grande.

BUENOS AIRES. A comienzos de marzo, Cristian Espinoza, oriundo de la Villa La Cava de San Isidro y actual cantante del histórico grupo de cumbia "villera": Yerba Brava fue detenido en el aeropuerto de Ezeiza con 850 gramos de cocaína, droga que llevaba escondida en su cuerpo.

Fuentes judiciales como de organismos de seguridad confirmaron que el cantante fue arrestado por la PSA en Ezeiza mientras intentaba abordar un vuelo de aerolínea nacional con destino a la Patagonia.

Los controles determinaron que llevaba más de 800 gramos de droga repartida en sus genitales y en su estómago. Además, 300 gramos estaban en su ropa interior y el resto en su aparato digestivo.

De esta manera, Espinoza fue acusado de tráfico de drogas, con una causa radicada en el Juzgado Federal N°9 a cargo de Luis Rodríguez e instruida por la Fiscalía N°1 del fuero a cargo del juez Jorge Di Lello.

En primer lugar, el músico fue desingestado -la droga en su estómago fue retirada en el hospital Fernández-, para luego quedar detenido en el penal de Ezeiza, donde sigue hasta hoy.

En su declaración en la Fiscalía N°1, Espinoza no dijo ser músico, sino albañil. Por lo que la detención disparó al menos un allanamiento en La Cava de San Isidro,

luego del que es oriundo el cantante, con resultados negativos.

El secretario de seguridad de la provincia, Javi Eposto indico que, "identificamos esta problemática hace tiempo y armamos estos controles para toda la Patagonia. Personal especializado se encarga del control de preembarque en Ezeiza, Aeroparque y Córdoba, con canes y con el body-escáner. A partir de este trabajo, los vuelos a la Patagonia tienen mucho mayor control", explicó el Secretario de Estado de Seguridad.

En el control de preembarque, personal de la PSA detectó un bulto que Espinoza traía en las zonas de sus genitales y al ser descubierto y consultado por el mismo, declaró que era cocaína y que había ingerido más cápsulas. Esta detección generó allanamientos en Villa La Cava, en el Municipio de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Frente a esto, Eposto señaló la importancia de desarticular la organización entera y no solo a las mulas que trafican la cocaína: "nos preocupa la organización criminal que está detrás de esto. Los financistas que compran la droga en el norte del país y la distribuyen en Buenos Aires para que llegue a Tierra del Fuego. Estamos trabajando con el Ministerio Público Fiscal de la Nación y con la PSA para avanzar en esto. Hemos ofrecido los recursos de la Provincia, tanto técnicos como humanos para co-



laborar con esas investigaciones. Queremos poner presos a los que mueven la droga".

Respecto a la importancia de detener esta modalidad de tráfico de estupefacientes Eposto señaló: "ya evitamos que más de 15 kilos de cocaína ingresen a Tierra del Fuego por esta modalidad. Ésta es la número 25 que detectamos en menos de un año. Es la mula número 11 que frenamos solo en estos 4 meses del 2019".

"Vamos a seguir por más. La gente nos pide que saquemos esa porquería de la calle, que cuidemos a los pibes. Estamos haciendo todo lo necesario para cumplir con esa demanda", continuó el secretario. "No me quiero ni imaginar qué hubiera pasado si la droga de esas 25 mulas hubiera entrado a nuestra provincia. Estoy orgulloso de que estos corredores fueran diseñados junto a mi equipo de trabajo. Estoy agradecido a la PSA porque entendió nuestra problemática y nos acompañó en este pedido desde el primer día", reflexionó el funcionario.

JUDICIALES

PRESENTARON BORRADOR DEL ANTEPROYECTO DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL

USHUAIA. El Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Doctor Gonzalo Sagastume, entregó a los integrantes de la Comisión Reformadora –en su calidad de Presidente-, el borrador del anteproyecto del Código Procesal Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minero de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la apertura de la reunión, el Doctor Sagastume precisó que se buscó "una armonización a nuevas legislaciones nacionales como el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", así como también "adoptar institutos y regulaciones procesales para obtener mayor celeridad en el servicio de justicia y un acercamiento entre el Poder Judicial y los justiciables".

"Con la celeridad en el servicio de justicia que propone este Poder del Estado, se apunta a generar mayor proximidad con el ciudadano, mediante el uso de la incorporación de medios informáticos para tal fin", aseveró el Presidente de la Comisión. Cabe mencionar que las modificaciones que se efectuarán en el Código Procesal repercutirán en una actualización normativa para generaciones presentes y futuras, dado que se proyecta una vigencia mínima que alcance los próximos 30 años

De la reunión participaron la Juez de la Sala Civil de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte, Dra. Josefa Haydé Martín; los Abogados Relatores Dres. Daniel Satini y Jesús Jattar González Saber; el representante del Colegio de Abogados de Ushuaia, Dr. Martín Muñoz; la representante del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, Dra. Gabriela Yuba; en representación de la legisladora Angelina Carrasco, asistió el Dr. Salvador Parodi, y el Secretario de la Comisión, Dr. Sergio Bertero.



POLICIALES

FALLECIÓ UN HOMBRE TRAS UN VIOLENTO CHOQUE FRENTE A LA ADUANA DE RÍO GRANDE

El hecho se produjo en horas del mediodía del domingo. El hombre que causó el choque, tenía 1.44 de alcohol en sangre y cruzó el semáforo en rojo. El hombre que falleció tenía fractura cervical.

RÍO GRANDE. Minutos antes de este mediodía de este domingo, un violento accidente de tránsito se registró en la intersección semaforizada de Ruta 3 y calle Córdoba, precisamente frente a las oficinas de Aduana.

El primer rodado involucrado fue un Fiat Palio de color gris al mando de Domingo Cornalo de 58 años.

Está unidad se encontraba cruzando por calle Córdoba y fue chocado violentamente por una camioneta Ford F100 que transitaba por la Ruta al mando de Adrián Paeza. Tan fuerte fue el impacto que el Fiat termino a 60 metros a un costado de la calzada. La camioneta detuvo su marcha tras colisionar contra una Suran conducida por Raúl Toledo, la cual estaba detenida en el semáforo con dirección hacia la zona céntrica.

Bomberos Voluntarios concurrió al lugar asistiendo, en primera instancia, al conductor de 68 años que se encontraba a bordo del Fiat. Está persona fue inmovilizada y trasladada de urgencia hacia el Hospital. Al llegar al nosocomio falleció porque presentaba fractura en el cuello.

También fueron asistidos los otros dos conductores, los cuales solo presentaban golpes. Los mismos queda-



EN RÍO GRANDE

UN HOMBRE QUE ACOSABA A NIÑAS EN LA CALLE FUE CONDENADO A 4 AÑOS DE PRISIÓN

RÍO GRANDE. El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, condenó este jueves 11 de abril a un hombre a la pena de 4 años de prisión, accesorias legales y costas. Estaba siendo juzgado desde el martes pasado por varios delitos contra la integridad sexual.

El Tribunal lo consideró autor penalmente responsable de los delitos de suministro de material pornográfico a menores de 14 años, agravado (hecho 1); abuso sexual simple en grado de tentativa, suministro de material pornográfico a menores de catorce años, agravado (hecho 3); facilitación y ofrecimiento de una imagen de las partes genitales de una menor de dieciocho años con fines predominantemente sexuales, agravados, en concurso ideal (hecho 4) y tenencia de imágenes de menores de dieciocho años dedicadas a actividades sexuales explícitas y representaciones de sus partes genitales con fines predominantemente sexuales, agravado (hecho 5), todos ellos en concurso real (art. 55, CP).

En su fallo rechazo el planteo de inconstitucionalidad formulado por el Defensor Mariano Sardi, respecto del delito de tenencia de representaciones de un menor de dieciocho años dedicado a actividades sexuales explícitas o toda representación de sus partes genitales con fines predominantemente sexuales, tipificado en el artículo 128, párrafo 2º, CP, de acuerdo con la "Convención sobre los Derechos del Niño", el "Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía" (leyes 23.849 y 25.763) y ley 27.436, y art. 75, inc. 22 de la Constitución Nacional.

Ordenó además, al Director del Servicio Penitenciario que, en coordinación con la Secretaría de Salud Mental y Adicciones de la provincia, Esteban Ariel Villanueva reciba el tratamiento integral especializado.

Y remitir a la División Delitos Cibernéticos contra la Niñez y Adolescencia de la Policía Federal Argentina las imágenes secuestradas para que sean procesadas por INTERPOL en la base de datos Internacional Child Sexual Explotation (ICSE).



NACIONALES

LAS PREPAGAS PREPARAN PLANES "LOW COST" PARA REDUCIR COSTOS Y RETENER AFILIADOS

BUENOS AIRES. Las empresas de medicina privada están preparando planes "low cost" de salud, una iniciativa que podría encontrar paralelo en el servicio que prestan algunas las aerolí-

POLÍTICA

KELPERS MULTARON A UN ABOGADO ARGENTINO QUE QUISO LLEVARSE MUNICIÓN COMO "RECUERDO"

BUENOS AIRES. El abogado argentino Daniel Sebastián Ujhelly, quien viajó a las Islas Falkland para participar de la Maratón de Stanley, recibió una multa de £650 tras declararse responsable de intentar llevarse munición como 'recuerdo de guerra'.

Según informó el diario Pengüin News, un tribunal kelper multó al abogado argentino Daniel Sebastián Ujhelly, quien tras participar de la Maratón de Stanley intentó llevarse municiones como 'recuerdos de guerra'.

El sábado 30 de marzo, en el aeropuerto de Mount Pleasant, se detectó mediante rayos X en una valija despachada por Ujhelly lo que parecía ser una munición. El letrado argentino estaba por abordar el vuelo de LATAM que lo llevaría a Punta Arenas.

Tras ser retenido por las autoridades, Ujhelly admitió que había encontrado la munición en el Monte Longdon y se pretendía llevársela como 'recuerdo', por lo que no había declarado su posesión.

Ujhelly se disculpó ante una corte local, que teniendo en cuenta "la temprana admisión de responsabilidad del acusado, su buena disposición a colaborar y su evidente falta de de intención de utilizar la munición para el propósito para la cual fue creada", derivó simplemente en una multa de de £800.

pasajes baratos al eliminar ciertos servicios del precio final.

Con aval de la Superintenden-

neas comerciales, que ofrecen

Con aval de la Superintendencia de Servicios de Salud, las prepagas estarían habilitadas a dejar de prestar el 100% del Programa Médico Obligatorio (PMO). Al reducir la cobertura a algunas prestaciones básicas, con consenso del paciente según sus necesidades, abaratan el costo del servicio.

De esta manera los planes prepagos "low cost" serán la novedad en un mercado que es el reflejo de un cambio en la dinámica del negocio desde la llegada de Cambiemos y también de la pérdida de poder adquisitivo del salario, pues muchos afiliados evalúan hoy discontinuar con los contratos, debido al alto costo que representa la salud privada en la canasta familiar.Por la ley vigente, la 26.682 y sus reglamentaciones, las empresas de medicina privada deben ofrecer planes que cumplan con un mínimo de prestaciones, con escasas excepciones, como los planes parciales de "servicios odontológicos exclusivamente" y de "servicios de emergencias médicas y traslados sanitarios de personas".

Sin embargo, el pasado 22 de enero se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 66/2019 que introdujo un cambio en la reglamentación de la Ley de Prepagas y abrió la puerta jurídica para que desde ahora puedan sumarse más excepciones a la obligación de ofrecer al menos prestaciones que las exigidas por la PMO.

La modalidad será la de un plan de salud de menor costo, con la posibilidad de abonar un pago extra o copago en caso de necesitar la atención profesional cuya especialidad no esté incluida en el plan original. Cabe recordar que el decreto 66/19 autoriza a la confección de "nuevos planes de coberturas parciales".

Las empresas de medicina prepaga brindan cobertura de salud para unas 6 millones de personas de las que 4,5 millones derivan sus aportes de la obra social.

Según publicó el diario Clarín, las compañías evalúan planes que contemplen la atención más compleja y dejar fuera del alcance el resto.

Aunque todavía no se conoce la reglamentación, que es atribución de la Superintendencia de Servicios de Salud, las compañías podrán ofrecer una alternativa ante una flamante Comisión Permanente Interministerial -integrada por representantes de las carteras de Salud y Producción-, para que luego reciban la aprobación del ente de control.Las prepagas se refieren a planes "complementarios" con otras coberturas particulares o prestaciones del sistema público a las que apelen los afiliados. Los planes "low cost" o parciales podrían prescindir de plan odontológico o maternidad, circunscribirse solo a la internación o cobertura de medicamentos, que las consultas se abonen solo cuando se usan, acotar el seguro a diagnóstico e internación, incorporar esquemas para tratamientos especiales y de cirugías de alta complejidad e incluso contemplar operaciones que hoy están fuera del PMO, como las estéticas y algunas oftalmológicas.

Según manifestaron fuentes oficiales a Clarín, se les exigirá a cada empresa "le informe muy claramente al paciente lo que incluyan y excluyan las coberturas 'low cost', como pide la ley 26.682, para evitar conflictos", como podrían ser eventuales demandas judiciales para exigir coberturas que no estuvieran incluidas en el contrato.





Los esperamos en : Don Bosco Nº 1148 Telefonos : 02964-421216 - 598752 email: ventas@urfue.com



CIENCIA

CIENTÍFICOS DEL CONICET DESCUBREN NUEVAS CONEXIONES PARALUCHAR CONTRAEL CÁNCER

BUENOS AIRES. Un grupo de investigación interdisciplinario halló que el gen p53, que en su estado normal tiene la capacidad de ser supresor tumoral, si se encuentra mutado, puede producir una proteína pro-tumoral. Los avances del estudio fueron recientemente publicados en la revista Journal of Biological Chemistry

De la investigación participó el grupo del Laboratorio de Oncología Molecular del Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (IBR, CONICET-UNR) dirigido por Javier Girardini, investigador adjunto de CONICET; el doctor Mauricio Menacho-Márquez, investigador independiente del CONICET en el Instituto de Investigaciones para el Descubrimiento de Fármacos de Rosario (IIDE-FAR, CONICET-UNR); la licenciada María Virginia Baglioni, becaria del CONICET en el Instituto de Genética Experimental, Facultad de Ciencias Médicas, (UNR) e investigadores de laboratorios italianos.

Con respecto al trabajo en el laboratorio, Girardini indica "La oncología molecular consta de una combinación entre la medicina y la biología. Nuestro fin último es poder entender cuáles son los procesos subyacentes a las patologías para poder generar tratamientos, modos de diagnósticos y procedimientos clínicos. Para eso es muy importante hoy en día conocer los mecanismos a nivel molecular, eso permite pensar en estrategias, diseños de drogas, anticuerpos, es decir, en distintas formas de acercarse al problema sabiendo qué molécula o proceso específico hay que atacar".

El lado oculto de p53

"Desde hace varios años estudiamos la proteína p53, que posee la función de supresor tumoral, lo que significa que cuando está presente y funciona en su estado original, impide que aparezcan células tumorales. Lo que se demostró hace un tiempo es que cuando el gen p53 muta, puede producir una proteína pro-tumoral. En otras palabras, la mutación transforma un poderoso mecanismo antitumoral en un mecanismo promotor de la enfermedad. Esto es importante porque las mutaciones en p53 son las más frecuentes en el cáncer v la mayoría son capaces de generar una proteína pro-tumoral", destaca el inves-

"Es importante precisar el estado de esta proteína ya que define muchas características de los tumores, es decir, la presencia de las proteínas mutantes está asociada al desarrollo de tumores más agresivos", agrega Girardini.

La investigación tuvo como objetivo entender cómo actúan las formas mutantes de la proteína p53. El grupo descubrió que dicha proteína, a través de sus mutantes, podía aumentar la expresión del gen ICMT y favorecer de esta forma la agresividad de las células tumo-

"La enzima ICMT, producida a partir de p53 participa en un complejo proceso de modificación de otras proteínas denominado prenilación, que consiste

No se comprometa con nada por

Momento para desarrollar su men-

te estudiando o enseñando algo de

carácter innovado; a futuro se sentirá

el momento, ya que mucho es lo que

tiene para evaluar antes de dar una res-

en el agregado de moléculas lipídicas. Empezamos a estudiar, en primer lugar, qué hacía p53 mutante para lograr que aumente la expresión de ICMT, y eso nos llevó a encontrar que no sólo la proteína mutante sino también p53 normal afectaba la expresión del gen pero en el sentido contrario, o sea, la proteína normal lo que hacía era reprimir la expresión de ese gen y mantener bajos los niveles de la enzima ICMT. Estos resultados nos parecieron relevantes porque develaban la presencia de una conexión entre p53 y la modificación de proteínas por prenilación", explica el investigador.

En base a estos resultados, los científicos plantearon la hipótesis de que altos niveles de ICMT podrían favorecer el desarrollo tumoral o de tumores con características agresivas y, para que eso no ocurra v las células se mantengan normales, habría que mantener niveles de ICMT controlados

La segunda parte del trabajo fue destinada a estudiar esa hipótesis: si efectivamente el aumento de los niveles de ICMT podía favorecer el desarrollo y/o la agresividad de las células tumorales. Los experimentos la confirmaron al mostrar que en determinadas condiciones la presencia de niveles más altos de ICMT favorecía la proliferación y la supervivencia de las células y también, por otro lado, encontraron que ICMT aumentó la capacidad migratoria de las células y la capacidad invasiva, es decir, favorecería las características de las células que se asocian a la metástasis.

Cuando el grupo de científicos pasó al modelo de investigación in vivo, etapa en la que participó Mauricio Menacho-Marquez, efectivamente encontró que las células que sobreexpresaban ICMT presentaban una capacidad notablemente mayor de formar tumores y estos eran más voluminosos en comparación con los casos en que los niveles de la proteína se encontraban en niveles más bajos.

Impacto clínico

Con el objetivo de comprender si los hallazgos tienen un impacto en el manejo clínico de la enfermedad, al grupo le interesaba saber qué pasaba con los tumores estudiados en los pacientes, es decir, si los datos relevados en el laboratorio tenían un correlato en la clínica. En este punto, los investigadores italianos Silvio Bicciato y Giannino Del Sal colaboraron con bases de datos de cáncer de pulmón y de mama de más de 3000 pacientes, con información sobre clasificación, evolución clínica y expresión génica.

"Nos habíamos hecho dos preguntas, primero si esta regulación de ICMT por p53 también se observaba en los pacientes y pudimos ver que sí, a partir del análisis de la base de datos encontramos que efectivamente los tumores que tenían la forma normal de p53 presentan menores niveles de expresión de ICMT, en contraposición a los que tienen la forma mutante, lo cuales tenían niveles mayores de ICMT", explica Girardini.

HORÓSCOPO

Un sueño revelador con muchas in-

cógnitas, lo ayudará a tener las respues-

Aries

24 de marzo - 20 de abril

tas a sus interrogantes.



Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Géminis

21 de mavo - 20 de iunio



Cáncer

21 de iunio - 22 de iulio



La buena comunicación será la cla-La imaginación y las fantasías se enve para que el día de hoy resulte agratremezclarán para que pueda darle un dable y divertido en todo los aspectos. toque de aventura a su día.

Leo

23 de julio - 29 de agosto

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Virgo

destacado.

29 de agosto - 22 de septiembre



Libra

23 de septiembre - 22 de octubre

una energía positiva.

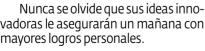


Escorpio 23 de octubre - 22 de noviembre



Trate de dedicarle más atención al modo de expresar sus ideas. Lo beneficiará en las relaciones que tiene.

vadoras le asegurarán un mañana con mayores logros personales.





Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Tiempo oportuno para realizarse. Elija el camino una vez que analice cuales son sus verdaderos deseos.

Es el momento para que apueste a su autonomía. Se liberará de contrapesos que impedían su progresos.

La jornada resultará muy oportuna para poder despejar malentendidos existentes con algún ser querido.

Déjese guiar por los que vienen a ayudarlo y a abrirse a nuevos caminos. No se obstine y acepte los cambios

Olvide los prejuicios del pasado

y focalice su mente en el futuro con

TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R Policiía Provin7 / 423200 cial 421773 Policía Federal 422969 Bomberos voluntarios 100 / 421333 Clínica San Jorge 422635 / 421333 Sumu 421721 / 421930 Devensa Civil Municipal 103 / 422108 Defensa Civil Provincial 430176 / 422003 Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810 Gas Camuzzi 0810 555 3698 421401 / 421329 Obras y Servicios S Dirección de Energía 422295 A.C.A. 433455 Gendarmería Nacional 431800 Prefectura Naval 421245 Policía Aeronáutica 435909 **Base Naval** 431601 Aeropuerto 421245 Aerolíneas Argentinas 435516 Municipalidad de Ush 422089 Subs. Municipal de Turismo 432000 Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108 Defensa Civil 103 / 424163 Bomberos de Policía 100 / 433110 **Bomberos Voluntarios** 422457 101 / 433104 Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte 433101 Policía - Unidad de Det 445650 Policía - Unidad Prev 45023 / 025 Hospital 421258 / 107 Policía Federal 422988 Cooperativa Eléctrica 421777 Camuzzi 0810 999 0810 Prefectura Naval 422305 / 106 Aeropuerto 420699 Aerolíneas Argentinas 430748 Gendarmería 431953 Secretaría de Seguridad 427379 / 377 Grúa ACA 15567403 **Judiciales**

Cámara de Apelaciones 443465 / 030 Juzgado 424694 Juzgado YPF 443027 / 028

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE

FARMASALUD -Francisco Bilbao 308 Tel. 425469

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229

USHUAIA

BAHIA Tel.436262 San Martín 1533



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

Mínima OºC Máxima **TOLHUIN**

Mínima O^oC Máxima **7º**C

USHUAIA

Mínima -1ºC Máxima

5ºC

IS. MALVINAS

Mínima 1º C Máxima **7º**C



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN 9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/ index.php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/ **TABSA**



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$42,20

Venta \$44,40

PESO CHILENO

Compra \$0,0565

Venta \$0,0653

TIEMPOLFUEGUINO

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: 02964)422-255

Archivo

Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



@TiempoFueguino





EDIFICIOSOLARES Fagnano



entrega 35%

financiación 10 años + CAC

Departamentos 3 ambientes cocheras y bauleras

disponibles 2020 en Marzo del



Río Grande Ruta 3 km 2814 2964 445310 2964 642424 admin@zapco.com.ar admin.ush@zapco.com.ar



Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.

TIEMPO FUEGL